

ENTORNO

Así deben ser los bunkers del deporte profesional para frenar el Covid-19

El protocolo aboga por concentraciones en ciudades deportivas u hoteles avalados por Sanidad y, en la tercera fase de desescalada, se aconseja que las plantillas se concentren en un mismo lugar durante tres o cuatro semanas.

Marc Menchén
7 may 2020 - 04:59



Leo Messi en la ciudad deportiva del FC Barcelona. Fotografía: Miguel Ruiz

Futbolistas con mascarilla llegando en sus coches para someterse a una revisión médica muy distinta a las que se someten cuando arranca un nuevo curso. Ayer, la práctica totalidad de futbolistas de LaLiga Santander y LaLiga SmartBank pasaron los controles para asegurar que no sufren el Covid-19 y que podrán reiniciar los entrenamientos. Si es así, pasarán a prepararse en los bunkers en que se convertirán las ciudades deportivas, según se desprende del protocolo para la vuelta a los entrenamientos que ayer aprobó el Gobierno.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez es consciente de que no puede garantizar que no se producirán positivos, de ahí que en la medida de lo posible abogue por la conveniencia de que este plan de acción se aplique “de forma preferentemente confinada, en una instalación o lugar cerrado a la vía pública y con acceso limitado al exterior”. Dicho de

otra manera, concentraciones en ciudades deportivas y, si no es posible, en hoteles cercanos que estén avalados por el Ministerio de Sanidad.

Esta propuesta no está exenta de polémica, especialmente porque no todos los clubes tienen residencias para futbolistas como FC Barcelona, Real Madrid, Villarreal CF o Deportivo Alavés. De hecho, la construcción de estos espacios de descanso que ahora podrían reconvertirse en hoteles figuraba entre los planes de modernización de las ciudades deportivas de Real Betis, Sevilla FC o RC Celta, entre otros.

La orden es que cada atleta ocupe una habitación individual que se desinfectará periódicamente y estará equipada con mascarillas y guantes. Además, deberá haber al menos dos habitaciones libres y "equipadas para poder vivir temporalmente y con ventilación, para poder aislar a contagios sobrevenidos o personas que deban pasar cuarentena, que no puedan ser trasladadas a su domicilio".

El Gobierno aconseja que en la tercera fase de desescalada las plantillas se concentren en un mismo lugar entre tres y cuatro semanas

En las dos primeras fases podría usarse el domicilio particular adecuadamente equipado, pero en la tercera fase, donde ya se entrará en modo precompetición si se aconseja, que no obliga, a concentrar a toda la plantilla en un mismo espacio. En total, este periodo debería sumar un mínimo de tres a cuatro semanas.

Durante el próximo mes se acabó lo de compartir mesa, pues cada deportista recibirá su comida en contenedores cerrados y se establecerán turnos para que haya dos metros de distancia entre comensales. Tampoco se permitirán las reuniones tácticas y sólo se podrá abandonar la habitación para entrenar o comer.

La *bunkerización* es una de las medidas que menos agrada entre los futbolistas, que a través del sindicato AFE denunció que obligarles a permanecer concentrados hasta cuatro semanas "puede ser inconstitucional por cuanto que está limitando derechos, además de privar de días con las familias". Sin embargo, el Gobierno insiste en que la medida busca alinear su situación el máximo posible a las que se han fijado para el estado de alarma.

A las fuertes medidas de seguridad que normalmente ya imperan en estos centros de entrenamiento, ahora se le sumarán las exigencias en materia sanitaria. Los puntos de

acceso ahora deberán estar provistos de material de desinfección y aislamiento, así como equipamiento para comprobar la temperatura de cada persona que acceda y un circuito cerrado de televisión para asegurar que no entra nadie sin autorización.



El Gobierno pide que los clubes vuelvan a la actividad realizando concentraciones en ciudades deportivas y, si no es posible, en hoteles cercanos que estén avalados por el Ministerio de Sanidad. Fotografía: Antonio Villalva.

Los clubes y federaciones que ayer reabrieran sus centros estaban obligados a someterlos a “una limpieza y desinfección general a fondo de todas las estancias y el mobiliario”. Hecho esto, cada día será obligatorio repetir el proceso como mínimo dos veces al día, con especial atención a “las superficies de contacto manual como picaportes, pomos, barandillas, bancos, sillas, percheros y baños, entre otros”.

El uso de gimnasios será intensivo en el inicio para asegurar un correcto acondicionamiento físico, pero el Consejo Superior de Deportes (CSD) es prudente. El Ejecutivo no contempla que este tipo de espacios puedan abrir antes del 11 de mayo si no es con cita previa, de ahí que al deporte profesional y federado le pida priorizar el uso de espacios al aire libre.

Su propuesta es que, hasta que no haya una mayor certeza de mínimo riesgo, los preparadores estén “diseñando fórmulas, cuando se pueda, de despliegue temporal de gimnasios en exterior”. “En todo caso, se desinfectarán las máquinas y otro material entre deportista y deportista”, añade el protocolo. Estos espacios, según el plan, se podrán usar de forma más intensiva a partir de la cuarta semana, siempre intensificando la higiene y primando el entreno al aire libre.

Una vez se pase a la fase de entrenamiento medio, en la que ya se permitirán ciertos trabajos colectivos, se mantendrán condiciones de seguridad como la distancia de dos metros entre personas siempre que sea posible, el uso de guantes y, en el caso del cuerpo técnico, también mascarilla. Cada deportista deberá tener su bebida y complementos alimenticios individuales.

Los clubes y federaciones deberán desinfectar sus centros deportivos dos veces al día como mínimo

Eso sí, el CSD establece que “con carácter general, los deportistas no podrán compartir ningún material” y que el equipamiento como porterías, obstáculos o marcas para circuitos “tendrá que ser desinfectado tras cada uso, y custodiado bajo llave al acabar cada sesión de entrenamiento”. En el caso del gimnasio, se continuará proponiendo que no se usen y, en casos insalvables, que se desinfecten tras cada entrenamiento.

Una vez finalizadas las sesiones, los vestuarios podrán utilizarse con fuertes restricciones. “Con deportistas hiperventilando, se deben respetar distancias mínimas de 6 metros entre ellos”, señala el CSD. En la fase precompetición, que sería en la tercera o cuarta semana, se reducirá la distancia a tres metros.

El organismo pide a clubes y federaciones que establezcan turnos para su uso y que, en la medida de lo posible, siempre sean los mismos deportistas por turno. Las duchas deberán continuar realizándose en las habitaciones o el lugar asignado en el espacio de concentración al igual que en la fase previa.

Con estas reglas, el CSD, LaLiga y la ACB confían en poder llegar a junio en disposición de competir oficialmente. Para esa situación no hay medidas específicas, pues el Gobierno no quiere precipitarse a un mes vista y prefiere esperar a ver cómo se desarrollan los acontecimientos y si el protocolo permite contener los positivos por Covid-19. Será entonces cuando se demostrará si la *bunkerización* del fútbol y el baloncesto ha permitido salvar su viabilidad económica.

Es de interés para los clubes y para las competiciones, pero también para un Ejecutivo que admite que “la futura vuelta de las competiciones deportivas, tras el largo periodo de confinamiento de la ciudadanía española, contribuirá a mejorar el ánimo y el bienestar psicológico de la población”.